



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0043964/2009

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2010; y

CONSIDERANDO:

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V-Régimen de Docencia;

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de febrero de 2010, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 22 de febrero de 2010;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTICULO 1°. **DESIGNAR**, en calidad de interino, al siguiente personal del CENTRO DE INVESTIGACIONES de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el **01 de abril de 2010** y hasta el **31 de marzo de 2011**, tal como se especifica en cada caso:

AREA HISTORIA:

**BOIXADOS, Cristina** - Leg. 30937 - Profesora Adjunta de semi-dedicación para cumplir funciones de Investigador Formado.

AREA FILOSOFÍA:

**AHUMADA, José** -Leg. 28698 - Profesor Adjunto de semi-dedicación para cumplir funciones Investigador Formado.

AREA ARTES:

**ZABLOSKY, Clementina** -Leg. 35553- Adjunta de dedicación semi-exclusiva para cumplir funciones como Coordinadora del Área de Artes.

SECRETARÍA ACADÉMICA:

**CALOMARDE, Nancy** -Leg. 38141- en el Cargo de Secretaria Académica del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, afectando el cargo de Profesor Asociado de dedicación semi-exclusiva.

SECRETARÍA:

**MARTÍN, María Alejandra del Valle** - Leg. 28634 -Secretaria Técnica-Administrativa, a nivel de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

*Calomarde*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0043964/2009

//

**LORENZO, Jorge Rubén** - Leg. 34626 – Secretaria Técnica-Administrativa, a nivel de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

ARTÍCULO 2°. ENMARCAR las próximas designaciones interinas (período 2010-2011 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo.

ARTÍCULO 3°. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 1/2008.

ARTICULO 4° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° 60  
tgv.-

D. LUIS SALVIERRA  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE  
SECRETARÍA DE PERSONAL Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades